

P01. Nueva modalidad de capacitación a distancia

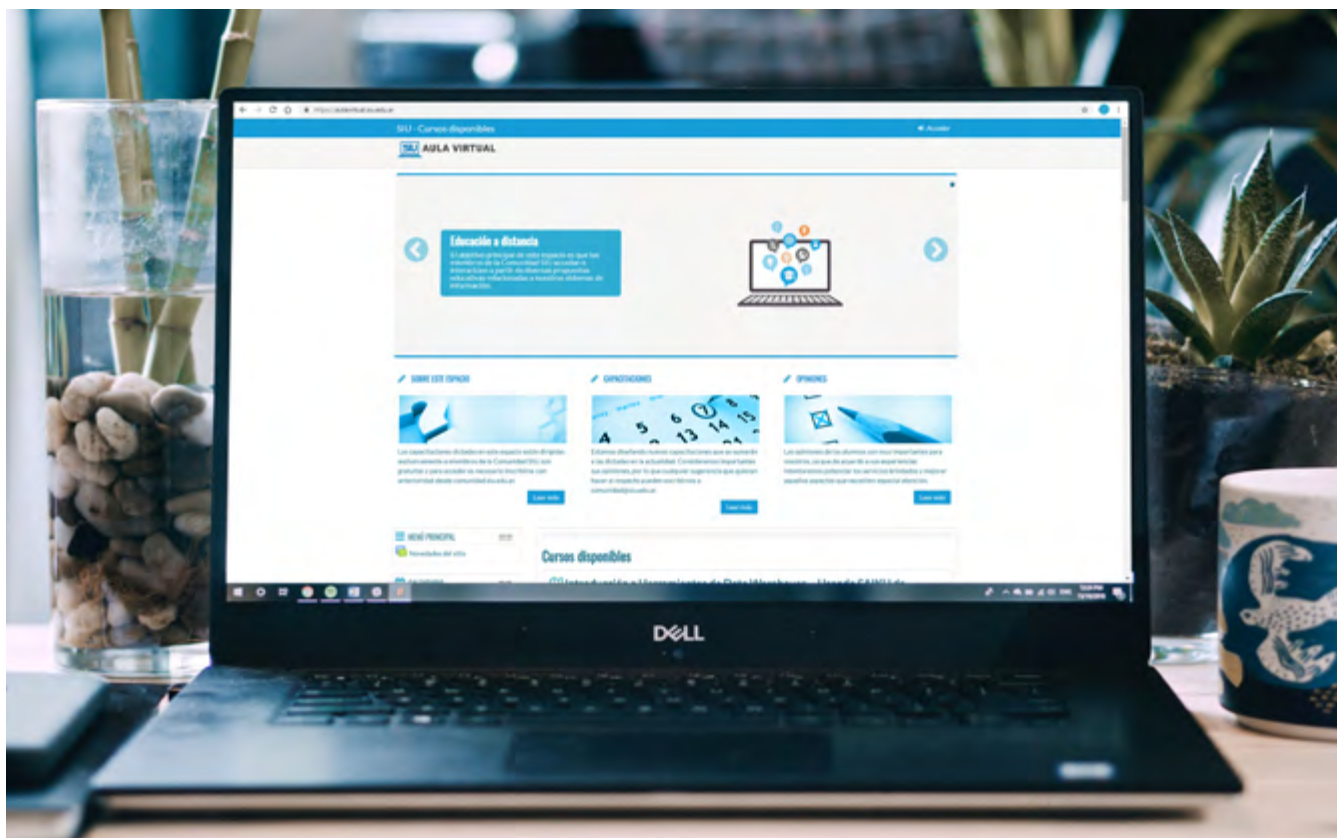
P03. Nuevas funcionalidades para el portal del empleado

P05. Mayor seguridad en el registro público de graduados universitarios

P07. La comunidad se mueve

www.siu.edu.ar | info@siu.edu.ar

1 1 1



Nueva modalidad de capacitación a distancia

Lanzamos un nuevo esquema de capacitaciones a distancia orientadas a usuarios funcionales del SIU-Guaraní, más flexible, con mayor alcance y sin límites de tiempo de cursada o cupos de inscripción. Esta modalidad ofrece más posibilidades de acceso a capacitaciones a toda la comunidad SIU.



¿QUIENES PUEDEN HACER LOS CURSOS?

Cualquier miembro de la Comunidad SIU.

Aquellos que aún no cuentan con usuario para ingresar al aula virtual deben solicitarlo a guarani3@siu.edu.ar

Desde hace varios años contamos con una amplia oferta de capacitaciones virtuales de carácter técnico y funcional que se imparten durante el año junto con los cursos presenciales. El objetivo que se busca es potenciar los conocimientos de los miembros de la comunidad SIU y así colaborar en una mejora de la calidad de información producida en nuestras instituciones universitarias. **Este año hemos revisado y replanteado la forma de impartir los cursos virtuales, a fin de poder responder a las demandas y necesidades de la comunidad universitaria.** Como el objetivo es sacar el máximo provecho de las capacitaciones, este cambio será gradual y comenzaremos con los cursos destinados a usuarios del módulo de gestión académica.

¿POR QUÉ LOS CAMBIOS?

Sin dudas las modalidades de cursada a distancia ya son parte importante de los servicios del SIU, sin embargo, el esquema de cursada existente nos impedía aprovechar al máximo las po-

sibilidades que la capacitación a distancia puede ofrecer. En cada apertura de curso, la demanda de inscripciones era superior a los cupos. Además, la tasa de aprobación de los cursos era muy baja, y el esquema existente de correlatividades impedía alargar los tiempos de cursada porque se retrasaba el cronograma de capacitaciones del año. Por otra parte, los recursos humanos del SIU no alcanzaban para ampliar la oferta continuando con el formato vigente (el personal del SIU dedicado a realizar el seguimiento de cada cursada atiende el gds, atiende a las universidades, modera los foros, y evalúa los trabajos prácticos).

Se planteó la pregunta de cómo aprovechar los recursos con los que dispone el SIU y cómo lograr satisfacer al 100% la alta demanda de capacitaciones por parte de la comunidad universitaria. Ante la consulta a las instituciones, estas propusieron ampliar la cantidad de videos tutoriales y mayor duración de los cursos, ya que la exigencia en tiempos y cantidad de contenidos no se adaptaba a la disponibilidad de los inscriptos, que generalmente no cuentan con tiempo durante su horario laboral para realizar cursos intensivos. Esta realidad también implicaba que no contaban con suficiente tiempo para replicar los cursos entre los compañeros.

EL NUEVO ESQUEMA

A partir de la segunda semana de junio, los cursos a distancia destinados a usuarios del SIU-Guaraní tienen las siguientes características:

- **Material de acceso libre:** No habrá inscripciones para los cursos, simplemente deben ingresar al Aula Virtual y automatricularse en el curso, que estará disponible todo el tiempo. Cuando los usuarios lo deseen podrán acceder al material, los videos y las ejercitaciones. El único requisito es tener un usuario de la comunidad.

- **Soporte y seguimiento vía foro:** El foro estará siempre abierto y disponible. Todo el tiempo se atenderán consultas en el foro de cursos virtuales sobre cualquier unidad de los cursos.

- **Autodiagnóstico:** Habrá instancias de autoevaluación diagnóstica. No va a haber limitaciones para realizar la autoevaluación. Con cierta periodicidad abriremos las instancias de evaluación diagnóstica que podrán hacer los propios usuarios. Para esta etapa habrá inscripción, y todas serán aceptadas. Los inscriptos tendrán una semana para responder una cierta cantidad de puntos, que podrán resolver en el curso de esa semana todas las veces que necesiten. Luego tendrán a disposición una herramienta para poder medir lo aprendido en el transcurso de la capacitación.

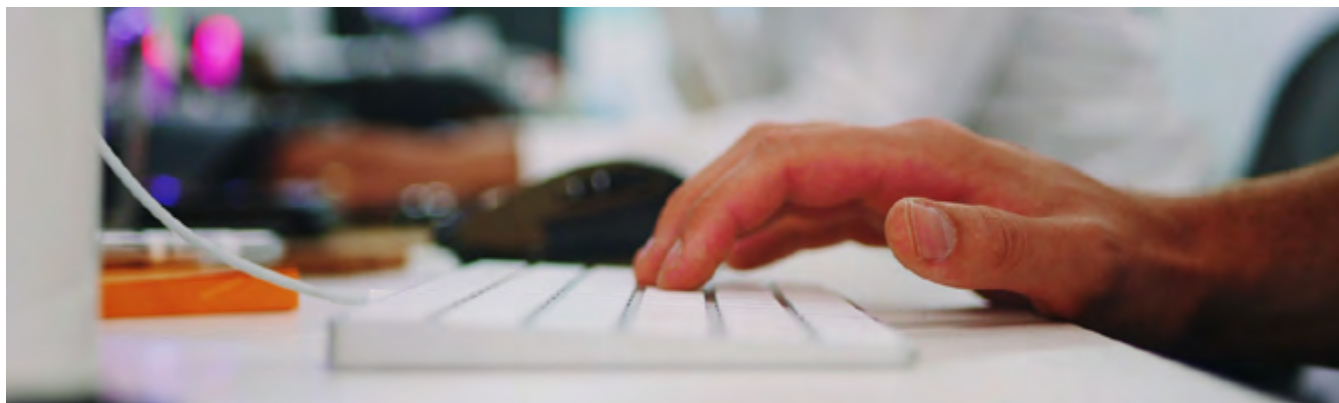
- **Emisión de constancia de resultado:** Con la instancia diagnóstica finalizada se otorgará un certificado que no tendrá nota ni dirá si la persona está aprobada o desaprobada. La información que brindará es una estadística promedio de cantidad de respuestas correctas, la ubicación estadística dentro de una media, y en cuántos intentos se obtuvo.

Cuando se termina esa semana de evaluación, todos tendrán a disposición su certificado para bajarlo. Si desean volver a realizar el autodiagnóstico dentro de un tiempo, pueden volver a hacerlo. El objetivo es que el usuario cuente con alguna herramienta para medir su propio aprendizaje con el material que está disponible en los cursos. Así podrán ver si es necesario volver a repasar el material o ver si hay algún error conceptual. De esta manera brindamos mayor posibilidades y alcance a la capacitación y no les impedimos a los usuarios la posibilidad de autoevaluarse con relación a esos cursos. ▪



Ingresá a:
portal.comunidad.siu.edu.ar/capacitacion
 y enterate de todos los cursos disponibles
 en nuestra aula virtual.

Nuevas funcionalidades para el portal del empleado



Los avances en la integración de los distintos módulos SIU abren distintas posibilidades a las instituciones para brindar a los usuarios nuevos servicios y, sobre todo, opciones para realizar distintos trámites de manera autogestionada.

Los últimos años realizamos importantes avances para lograr la consolidación del ecosistema de aplicaciones SIU, nuestros módulos dejaron de ser compartimentos estancos para transformarse en aplicaciones que interactúan entre sí, consumiendo y brindando información. En paralelo se desarrollaron módulos comunes que permiten centralizar documentación y operaciones comunes que facilitan la integración.

Avanzar en la puesta en marcha de trámites autogestionados implica, más allá de los aspectos técnicos, trabajar en la definición de procesos y reglamentación en cada una de las instituciones. Siguiendo nuestra modalidad de desarrollo colaborativo, se conformó un grupo de trabajo, integrado por miembros de distintas universidades, que intentan definir estándares para simplificar la implementación de trámites autogestionados en nuestro portal del empleado SIU-Huarpe.

LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

En el marco del último comité de usuarios 2018 de SIU-Mapuche, que tuvo lugar durante la segunda jornada del Taller Anual, se planteó la necesidad de acordar definiciones sobre el alcance que podrían tener los proyectos para descentralizar la actualización de algunos datos del legajo de personal. Con este fin se creó una comisión integrada por representantes de la UNER, UNICEN y UNQ.

El grupo se compone de personas abocadas a las áreas de Recursos Humanos, de Sistemas y de Auditoría, con lo cual se reúnen miradas relacionadas con los procesos organizacionales, técnicas y legales. El propósito de ello es encontrar una combinación de todos los aspectos necesarios para llegar a la implementación de los servicios sin descuidar las múltiples cuestiones con las que deben cumplir las soluciones.

Las conclusiones más importantes a las que llegaron luego de varios meses de trabajo fueron presentadas durante el primer comité de usuarios de 2019, que tuvo lugar el viernes 12 de abril de 2019 en la Facultad del Ejército de la Universidad de la Defensa Nacional, y son las siguientes:

- La implementación de un servicio de autogestión

de trámites requiere, de manera complementaria, la redacción de un reglamento que le dé un marco legal a todo el proceso. Esta tarea es vital para establecer las normas que van a regular ese proceso y de ese modo darle la misma entidad al trámite digital que tiene actualmente la tramitación en formato papel. Esto permite evitar posibles perjuicios en caso de encontrarnos con situaciones de conflicto como podría ser la declaración de datos falsos por parte de quienes inician los trámites o proporcionen información a la Universidad.

- La mirada que se defina para trabajar debe ser lo suficientemente amplia y debe respetar los principios de la autonomía universitaria. Por ello es que consideramos **trabajar con un tipificador para analizar cada trámite y asignarle una categoría en función de los controles o instancias que se considere deben cumplir.**

- Si bien cada servicio será analizado y contará con algún tipo de sugerencia respecto de su tratamiento, queremos dejar abierta la posibilidad de que estos **controles sean parametrizables y que cada institución determine cómo los va a resolver** en función de sus normas o bien de los usos y costumbres.

- A su vez, y en virtud de mantener una visión amplia a todos los sistemas y al futuro desarrollo del expediente electrónico, las categorías a definir deberán las menos posibles pero que quede abierto a incorporar trámites de todo tipo”.

Al final de la exposición se recibieron postulaciones de universidades interesadas en participar, se conversó sobre los temas específicos en los cuales continuar trabajando para seguir construyendo y colaborando con la Comunidad SIU-Mapuche. ▀



VER VÍDEO DEL COMITÉ
DE USUARIOS:

<https://bit.ly/2J4X03e>

RELEVAMIENTO DE TRÁMITES PARA AUTOGESTIÓN

Cambios en servicios existentes

- ✓ Servicio de visualización y descarga de recibo de sueldo.
- ✓ Incorporar una configuración para que al momento de la descarga del recibo presente un botón de aceptación de los datos del mismo.

Nuevos trámites relevados en el Taller 2018

- ✓ Pedido de cambio de domicilio
- ✓ Pedido de cambio de foto
- ✓ Pedido de cambio de TE
- ✓ Pedido de cambio de correo electrónico

Configuración

⚙️ **Sin Confirmación:** El dato nuevo impacta en la base de datos sin ninguna confirmación. Con confirmación del usuario: Se presenta una interfaz para que el usuario confirme la acción.

⚙️ **Con confirmación del administrativo:** El dato queda en una bandeja de entrada para que un administrativo confirme la acción de modificar el dato.

Posibles nuevos trámites

- Pedido de licencia
- Pedido de Alta de Familiares
- Pedido de Cambio de Estado Civil
- Pedido de cambio de cuenta bancaria (Articulación con SIU-Pilagá)
- Pedido de certificaciones
- Reconocimiento de Antigüedad
- Reconocimiento de Título de Estudio
- Adelantos de sueldo (comunicación con SIU-Pilagá)

Mayor seguridad en el registro público de graduados universitarios



REGISTRO PÚBLICO DE GRADUADOS UNIVERSITARIOS



DNGyFU
Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria

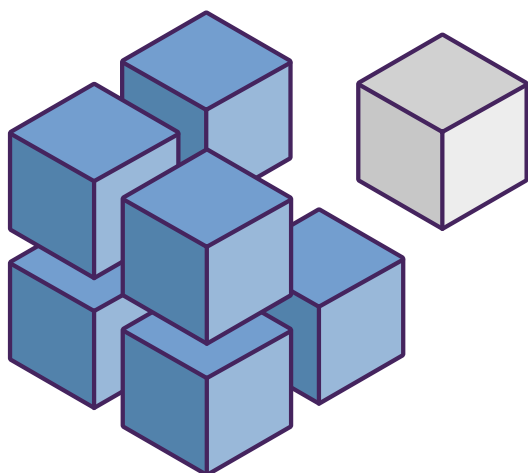
Secretaría de Políticas Universitarias

 **Ministerio de Educación**
Presidencia de la Nación

REGISTRO PÚBLICO DE GRADUADOS UNIVERSITARIOS

Aquí usted encontrará a los graduados universitarios cuyos diplomas y certificados han sido intervenidos a partir del año 2012 y los títulos extranjeros convalidados a partir del año 2010. Los casos previos a las fechas mencionadas que deseen incorporarse o modificar datos obrantes en este Registro Público y Único, deberán comunicarse:

Con la incorporación de Blockchain, una innovadora tecnología de validación de transacciones, se asegura un nuevo nivel de seguridad en el registro que contiene la información de todos los graduados de instituciones universitarias nacionales y de los extranjeros que convalidaron sus títulos.



Desde nuestros inicios trabajamos en conjunto con distintas áreas de la Secretaría de Políticas Universitarias para incorporar soluciones informáticas que colaboren en la mejora de los procesos y permitan brindar mejores servicios a la comunidad universitaria. La incorporación de nuevas tecnologías nos permitió, entre otras cosas, optimizar la seguridad del proceso de legalización y acortar considerablemente los plazos.

Desde mayo incorporamos el **Registro Público de Graduados Universitarios** a la Blockchain Federal Argentina, lo que permite generar un entorno de operaciones que asegura eficiencia, transparencia y seguridad al proceso. Esto representa un nuevo hito en lo que refiere a la de certificación de títulos, como lo fue la puesta en marcha del Sistema Informático de Certificaciones (SICER) que se publicó en 2012 y su transformación en el SIDCER (Sistema informático de Diplomas y Certificaciones), realizado a pedido de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria (DNGyFU) en 2018.



¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS DE UTILIZAR BLOCKCHAIN?

El registro público de graduados universitarios, que nos permite corroborar de manera simple, rápida y sencilla si una persona obtuvo un título universitario o no, recibe información por parte de las instituciones a través de los sistemas SICER, SIDCEr y SISCo -sistema de convalidaciones- ya que también son incorporados aquellos graduados provenientes de países con los que Argentina posee Convenio de reconocimiento de estudios universitarios.

A medida que la DNGyFU certifica la información de los graduados enviada por las instituciones universitarias, la misma se registra en la base de datos del sistema y esa misma información es registrada en la Blockchain Federal Argentina, lo que permite verificar en cualquier momento que la información almacenada en el sistema no fue adulterada. Pongamos como ejemplo que la institución X informa que el graduado Y obtuvo el título de Analista de Sistemas, esa información se almacena en la base de datos del registro y a su vez es registrada en la BFA. Es poco probable, pero podría ocurrir que alguien pudiera vulnerar la seguridad del registro y modificarlo para que al ser consultado sobre el graduado Y indique que obtuvo el título de Ingeniero en Sistemas. La próxima vez que alguien realice una consulta sobre el graduado Y, el sistema verificará que los datos contenidos en la base de datos del sistema son los mismos que los alojados en la BFA, al notar que hubo una modificación informará que el registro ha sido adulterado.

¿QUÉ ES Y CÓMO FUNCIONA BLOCKCHAIN?

Según su propia definición, "Blockchain es una

tecnología diseñada para administrar un registro de datos online, caracterizada por ser transparente y prácticamente incorruptible". ¿Cómo funciona? "A grandes rasgos, Blockchain se puede pensar como un libro contable, una bitácora o una base de datos donde solo se puede ingresar entradas nuevas y donde todas las existentes no se pueden modificar ni eliminar. Esas entradas, llamadas transacciones, se agrupan en bloques que se van agregando, sucesivamente, al registro en forma de cadena secuencial, cada uno de ellos relacionado necesariamente con el anterior. En ese esquema, si quisiéramos corregir información ya registrada, solo lo podemos hacer mediante el agregado de nueva información. Los datos originales siempre van a permanecer y pueden ser fiscalizados en cualquier momento." ■



SIDCer
Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones

Secretaría de Políticas Universitarias | Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología | Presidencia de la Nación

Decreto 100/2014
Versión 1.0.0

CERTIFICACIONES USUARIOS

Usuario (*)
Clave (*)

Recuperar Contraseña | Solicitar Usuario | Ingresar

Copyright © 2014

CAMBIOS EN EL SITIO WEB
ACCEDA A SIDCER
DIRECTAMENTE DESDE AQUÍ
<https://sidcer.siu.edu.ar/>

VER NOTA INFOSIU 107:
SE AGILIZA LA
CERTIFICACIÓN DE DIPLOMAS
Y CERTIFICADOS ANALÍTICOS
<https://bit.ly/2XigkOc>

La comunidad se mueve



Las comunidades de los módulos SIU-Diaguita y SIU-Pilagá tuvieron sus reuniones de comité de usuarios y técnicos.

Usuarios y técnicos del módulo de compras, contrataciones y patrimonio SIU-Diaguita se congregaron el pasado viernes 31 de mayo en la Universidad Nacional de Mar del Plata para seguir trabajando, de manera colaborativa, en el fortalecimiento del módulo y delinear cuáles serán los próximos objetivos de acuerdo a las necesidades comunes que surgieron de los distintos espacios de interacción y debate que se dieron durante el

evento que congregó a 170 representantes de 37 instituciones del país.

En tanto, la comunidad de usuarios y técnicos del módulo económico, presupuestario, financiero y contable SIU-Pilagá llevaron adelante la edición N°34 del tradicional encuentro, primero de 2019, año el pasado 28 de junio en el salón "Islas Malvinas Argentinas" del edificio ubicado en la calle Ecuador 871. Durante el encuentro, que reunió 129 representantes de 40 instituciones, realizaron exposiciones distintos miembros del equipo de desarrollo del sistema; los equipos de Integración Funcional y SIU-Wichi; la Contaduría General de la Nación y la SPU. ■



REVIVÍ EL COMITÉ DE
SIU-PILAGÁ

<https://bit.ly/2JpQOSh>



En el marco de la conmemoración de los 70 años del establecimiento de la gratuidad universitaria en Argentina nos sumamos a la campaña impulsada por el Consejo Interuniversitario Nacional.

#YoCrea #PublicayGratuita #GratuidadUniversitaria



Sumate a la campaña que defiende la universidad pública y gratuita.
Compartí tu foto   



SUSCRIBITE A NUESTRO BOLETÍN

Para recibir todas las novedades del **InfoSIU** en tu correo electrónico [REGISTRATE AQUÍ >>>](#)

EL SIU EN LAS REDES SOCIALES

Les recordamos que pueden estar al tanto de todas las novedades de la **Comunidad SIU** accediendo a nuestros canales:



Accedé a todos los números del boletín ingresando en <https://www.siu.edu.ar/infosiu/>



¡ HASTA EL PRÓXIMO NÚMERO !



InfoSIU por SIU se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompatirDerivadas Igual 3.0 Unported.
Basada en una obra en www.siu.edu.ar.
Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en <http://www.siu.edu.ar>.

